



Iglesia Nuestra Señora del Buen Consejo

10 Austin Place
Staten Island, NY 10304
(718) 447-1503
OLGCSI.org

DIRECTRICES PARA BODAS

¡Felicidades por Su compromiso! Es un motivo de gran alegría para ustedes, sus familiares, amigos y su comunidad parroquial. También es un momento para comenzar los planes para su boda y para su vida juntos. Estas directrices parroquiales ayudarán a guiarlos a través de este proceso.

¿QUIÉNES PUEDEN CASARSE EN NUESTRA PARROQUIA?

Por costumbre, la boda usualmente se lleva a cabo en la parroquia de la novia, pero esto no es necesario. Ya sea la novia, el novio, (o sus padres) deben ser un feligrés registrado de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En ocasiones, parejas de fuera de la parroquia (sin conexión actual a la Parroquia OLGC) solicitan ser casados en nuestra iglesia. Aunque lo ideal es que una boda deba celebrarse dentro de la comunidad parroquial de uno de los miembros de la pareja, podemos acomodar dichas solicitudes basado en caso por caso. Nosotros necesitaremos un permiso escrito del párroco de la iglesia en la que uno de los miembros de la pareja es un feligrés registrado.

SEPARACIÓN DE LA FECHA

Sólo un sacerdote en OLGC podrá fijar una fecha con usted. La fecha se establecerá sólo después de que el sacerdote se ha reunido personalmente con los dos y determinado que usted es libre para casarse aquí.

Es la responsabilidad de la pareja asegurar la fecha y la hora con uno de los sacerdotes en OLGC antes de hacer otros compromisos (recepción salón, etc.).

Usted tendrá que ponerse en contacto con un sacerdote **por lo menos seis meses** antes de la proyectada fecha de su boda con el fin de tener tiempo suficiente para completar todos los requisitos de preparación matrimonial.

PROGRAMACIÓN DEL DIA Y LA HORA

Viernes	3:30 pm o 4:30 pm	Misa Nupcial o Ceremonia de Boda Sencilla
Sábado	1:00 pm o 2:30 pm	Misa Nupcial o Ceremonia de Boda Sencilla
Domingo	3:00 pm	Misa Nupcial o Ceremonia de Boda Sencilla

Otras veces también es posible si no entran en conflicto con eventos programados. Por favor, hable con un sacerdote para más detalles.

PREPARACIÓN PARA SU SACRAMENTO

1. DOCUMENTACIÓN

Ciertos documentos deben obtenerse antes de que su matrimonio se pueda celebrar. Tenga en cuenta: si la novia o el novio ha tenido un matrimonio anterior, deben de decirlo de inmediato!

- a) Copias recientes de sus certificados de bautismo, efectuada en LOS ÚLTIMOS SEIS MESES por parte de la iglesia donde fueron bautizados.
- b) Certificado de Primera Comunión y Confirmación. (Fotocopias de los documentos son aceptadas. Si usted no tiene los documentos, debe contactar la Iglesia donde recibió los Sacramentos y pedirles que emitan un nuevo documento).
- c) La persona que no es miembro de OLGC debe contactar a su parroquia, informarles que usted se va a casar en OLGC, y pedir una carta de su párroco que indique que usted está libre para casarse.
- d) Usted debe tener un permiso escrito por sus padres si es menor de 18 años.
- e) En matrimonios ecuménicos (Católico y no Católico), la persona Católica debe hacer dos promesas por escrito:
 - Permanecer siendo miembro de la Iglesia Católica.
 - Hacer todo lo posible para criar a su(s) hijo(s) en la Fe Católica.Estas promesas deben ser entendidas y aceptadas por la persona no Católica.
- f) Licencia de matrimonio expedida por el Estado de Nueva York.

2. PRE-CANA (Taller de Preparación Matrimonial)

La Preparación Matrimonial los prepara para su vida juntos después de su boda. La Arquidiócesis de Nueva York requiere que usted participe en un curso de preparación para el matrimonio. Información, fechas y lugares de estos cursos están disponibles en inglés en: <http://nyfamilylife.org/marriage-preparation/>.

Cuando usted complete su curso de Preparación Matrimonial, usted recibirá un certificado. Por favor, manténgalo con todos sus documentos. Si usted desea tomar este curso en Español, el sacerdote lo ayudará a hacer este arreglo para usted. También le invitamos a considerar asistir a un curso sobre Planificación Familiar Natural. Si se utiliza correctamente, es tan efectivo como cualquier otro método. Es el único método de planificación familiar aceptada por la Iglesia Católica.

3. REUNIONES CON EL SACERDOTE

Por lo menos tres reuniones deben celebrarse con el fin de prepararse para el matrimonio. Usted es responsable de llamar y hacer las citas para a las mismas.

- Reunión #1 — Usted y el sacerdote fijarán la fecha y hora de su boda y usted revisará toda la información en este documento.
- Reunión #2 — Hablar sobre su experiencia en el taller de Preparación Matrimonial. Esto debe hacerse poco después de asistir al programa y a más tardar tres meses antes de su boda.
- Reunión #3 — Traer todos los documentos requeridos, si usted todavía no ha presentado todos ellos. Completar el papeleo rellenando los datos del PMI (Investigación Pre-Matrimonial). Traer el folleto de planificación de boda que recibió. Esta reunión debe hacerse aproximadamente un mes antes de su boda.

PLANIFICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

LA LITURGIA DE LA BODA

Nosotros le proporcionaremos con el libro de planificación de la boda. Por favor, tómese el tiempo de leerlo juntos como pareja. Considere todas las opciones para las lecturas bíblicas y oraciones. Esto es parte de la preparación espiritual para su boda. Tráigalo con usted a su segunda reunión. El sacerdote repasará con usted y responderá a cualquier pregunta que usted pueda tener acerca de las opciones presentadas en el libro.

¿MISA O CEREMONIA SENCILLA?

Los Católicos Romanos normalmente celebran el Sacramento del Matrimonio durante una Misa Nupcial. Su Sacramento también puede celebrarse durante una ceremonia sencilla de boda. Un matrimonio entre un Católico y un Bautizado Cristiano (no Católico) puede celebrarse en una Misa, sin embargo, los que no son Católicos no pueden recibir la Santa Comunión. En cambio, se puede ofrecer una bendición. Un matrimonio entre un Católico y una persona que no esté bautizada se celebra siempre en una ceremonia sencilla de boda.

MINISTERIO DE MÚSICA

Nuestro Director del Ministerio de Música (organista) y un cantor proporcionan la música para todas las bodas aquí en OLG. Ellos están capacitados en la Liturgia Católica, y harán que sea una experiencia especial para usted, su familia y sus amigos.

En ocasiones, recibimos solicitudes de un organista de afuera y / o cantante que tienen vínculos con la pareja para cantar o tocar en una boda. Nos oponemos enérgicamente a esta práctica, pero se le permitirá participar en la música para su boda si son profesionales entrenados con experiencia en bodas Católicas. Al organista de la parroquia se le paga independientemente de si él / ella es necesario en la boda. Este es el acuerdo regulado entre organistas e iglesias.

Nuestro Director del Ministerio de Música, el Sr. Gusti Daija, puede proporcionar una lista de himnos aprobados para su uso en las Liturgias Católicas de boda. Canciones populares y seculares no son apropiadas para bodas Católicas. Ninguna selección puede ser reproducida/cantada en nuestra iglesia sin la aprobación previa del Sr. Daija. Para comunicarse con el Sr. Daija, llame al 718-314-4802.

CUOTA

La donación para una boda en OLG es de \$ 600. La mitad debe ser pagada en un plazo de 30 días a partir de su primer encuentro con el sacerdote. Este depósito confirma la fecha de su boda en nuestros libros. La segunda mitad debe ser pagada 30 días antes de su boda. La cuota incluye una porción para la iglesia, el sacerdote, el organista y para el cantor.

RETRASO/TARDANZA

Es costumbre en algunos lugares estar elegantemente tarde para bodas. No es la costumbre aquí. **No podemos hacer suficiente hincapié EN QUE DEBE ESTAR A TIEMPO!** Su boda no es la única actividad que pasa en nuestra parroquia en ese día. Nosotros simplemente ¡no tenemos tiempo para esperar por usted! Por favor, muestre consideración por sus sacerdotes, nuestros músicos y todos los invitados.

EL SACRAMENTO DE RECONCILIACIÓN (CONFESIÓN)

Usted debe planear la celebración de este sacramento en algún momento antes de su boda. El matrimonio es el comienzo de una nueva vida juntos. El Sacramento de la Reconciliación

(Penitencia o Confesión) le ayudará a centrar su matrimonio en Cristo. El Sacramento se celebra en OLGC los Sábados de 10:00-10:30 am y de 4:00-4:30 pm. Si esto no es conveniente, por favor llame con anticipación y haga una cita. Si usted programa con tiempo, un sacerdote puede estar disponible para confesiones en la noche del ensayo.

EL ENSAYO

Elija la fecha y hora de su ensayo al mismo tiempo que usted fija la fecha para su boda. **¡POR FAVOR ESTÉ A TIEMPO PARA SU ENSAYO!** Tenemos un horario apretado aquí en OLGC y hay otras actividades que tienen lugar en la parroquia! Favor de traer su licencia de matrimonio del Estado de Nueva York.

FLORES Y DECORACIONES

Uno, dos o tres ramos son apropiados. Le animamos a elegir arreglos coloridos. Las flores deben ser dejadas en la iglesia como un regalo para Dios. Para las bodas que tienen lugar durante las estaciones de penitencia de Adviento o Cuaresma, favor de quitar las flores después de la boda.

Las damitas que llevan flores no pueden esparcir pétalos en la Iglesia.

Si desea una vela de la unidad, sugerimos planear una breve ceremonia en su celebración de la cena del ensayo. El Rito Católico Matrimonial ya incluye abundantes símbolos de unidad.

FOTOGRAFÍAS

Su fotógrafo debe ser un profesional. Él / ella puede tomar fotografías con flash durante la boda. Los fotógrafos NUNCA se permiten en el santuario (el área con alfombra roja). Un fotógrafo de vídeo es bienvenido. Asegúrese de que él / ella entiende que NINGÚN TIPO DE LUZ ES PERMITIDA EN LA IGLESIA. Se trata de una POLÍTICA DE LA ARQUIDIÓCESIS. Él / ella debe estar preparado para utilizar la iluminación que existe en la Iglesia durante toda la boda. Los fotógrafos no deben obstaculizar la vista de los invitados en las bancas.

Si no se siguen estas directrices, la boda se detendrá y pediremos educadamente a su(s) fotógrafo(s) a salir de la Iglesia.

AFUERA DE LA IGLESIA

El lanzamiento de arroz, alpiste, confeti de papel o cualquier otro tipo de materiales no se permite por motivos de seguridad personal. Por favor, asegúrese de que sus invitados estén conscientes de ello.

UNA ÚLTIMA PALABRA

Esperamos que usted encuentre estas directrices útiles. Tienen la finalidad de garantizar una celebración reverente y alegre del Sacramento del Matrimonio. Es nuestra convicción de que el tiempo y el esfuerzo dedicado a preparar ahora su Sacramento ayudará a asegurar una vida juntos. ¡Esperamos poder celebrar su Sacramento con usted!

¡Que Cristo bendiga abundantemente el amor entre ustedes, y los llene de su paz!

Father Liam O'Doherty, OSA

Párroco